



**REACU**

Red Española de Agencias  
de Calidad Universitaria

**DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN GRADO DE ENFERMERÍA**

## **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

## Contenido

DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN .....	1
Contenido .....	2
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....	4
1.1. Descripción.....	4
1.2. Justificación del título.....	5
1.3. Objetivos formativos.....	6
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	9
2.1. Conocimientos o contenidos.....	9
2.2. Habilidades o destrezas .....	9
2.3. Competencias .....	10
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	11
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	11
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	11
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida .....	11
4. Planificación de las enseñanzas .....	13
4.1. Estructura básica de las enseñanzas .....	13
4.2. Actividades y metodologías docentes.....	20
4.3. Sistemas de evaluación.....	21
4.4. Estructuras curriculares específicas .....	21
5. Personal académico y de apoyo a la docencia .....	22
5.1. Perfil básico del profesorado .....	22
5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios .....	25
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios .....	26
6.1. Recursos materiales y servicios.....	266
6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas externas .....	26
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios .....	27
7. Calendario de implantación .....	28
7.1. Cronograma de implantación del título.....	28
7.2. Procedimiento de adaptación.....	28
7.3. Enseñanzas que se extinguen.....	28
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	29
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	29

8.2. Medios para la información pública.....29

## 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

### 1.1. Descripción

**TABLA 1. Descripción del título**

<b>1.1. Denominación del título:</b>	Grado de Enfermería
<b>1.2. Ámbito de conocimiento:</b>	Enfermería
<b>1.3. Menciones y especialidades:</b>	- Choose an item. en ( créditos)
	- Choose an item.en ( créditos)
	- Choose an item. en ( créditos)
	- Choose an item.en ( créditos)
	- Choose an item. en ( créditos)
<b>1.4.a)Universidad responsable:</b>	- Universidad de Córdoba
<b>1.4.b)Universidades participantes:</b>	-
	-
	-
	-
<b>1.4.c) Convenio:</b>	-
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable:</b>	- Facultad de Medicina y Enfermería
<b>1.5.b)Centros de impartición:</b>	-
	-
	-
	-
<b>1.6. Modalidad de enseñanza:</b>	Choose an item. <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Híbrida (Semipresencial) <input type="checkbox"/> Virtual (No presencial)
<b>1.7. Número total de créditos:</b>	240
<b>1.8. Idiomas de impartición:</b>	- <input checked="" type="checkbox"/> Español
	- <input type="checkbox"/> Catalán / Valenciano
	- <input type="checkbox"/> Gallego
	- <input type="checkbox"/> Euskera
	- Inglés
	- Otros:
<b>1.9.a) Número total de plazas :</b>	- 125
<b>1.9.b) Oferta de plazas en modalidad presencial:</b>	- 125
<b>1.9.c) Oferta de plazas en modalidad semipresencial o híbrida :</b>	-
<b>1.9.d) Oferta de plazas en modalidad no presencial o virtual:</b>	-

En el caso de existir más de un centro de impartición:

**TABLA 2. Centros**

Centro:	Facultad de Medicina y Enfermería		
Universidad:	Córdoba		
Oferta de plazas del Centro:	Presencial:	125	
	Semipresencial o híbrida:		
	No presencial o virtual:		
Menciones / Especialidades:	-	Choose an item. en	( créditos)
	-	Choose an item.en	( créditos)
Idiomas de impartición	Español		

## 1.2. Justificación del título

### 1.2.1. Justificación del interés del título

La información sobre la Justificación del título está disponible en el siguiente enlace:

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/grados/gr-enfermeria#justificacion>

#### Antecedentes

El Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas Universitarias de Enfermería fue el inicio de una andadura sólida y difícil de los estudios universitarios de Enfermería en España.

La publicación de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, consolidó el proceso y albergó la esperanza de desarrollar un segundo nivel de licenciatura que encajaba perfectamente con las expectativas de la profesión enfermera.

Paralelamente a esta evolución, surgió el concepto de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), generado en las Declaraciones de Bolonia en 1999 y ratificado en varias sedes de la Unión Europea.

Este esfuerzo en apoyo de un Título de Grado, que reúne las aspiraciones formativas del EEES, ha calado en todos los estamentos de Enfermería, para impulsar ante el Ministerio de Educación, el Título de Grado en Enfermería, de 4 años de duración y 240 créditos (ECTS).

#### Interés académico, científico y profesional

El aumento de la esperanza de vida, la redistribución de los recursos sanitarios y la contemplación del fenómeno salud-enfermedad desde una perspectiva más amplia que la mera ausencia de la enfermedad, ha promovido en las últimas décadas la potenciación de determinados modelos de salud orientados al fomento de estilos de vida sanos y a promover la educación sanitaria en la ciudadanía. Contemplar entonces dicho fenómeno como si sólo existiera la opción curativa es un error. También lo sería el hecho de ocuparse de los problemas de salud como si solo existiera la opción saludable, eliminando toda posibilidad que el ser humano tiene de enfermar.

El Título de Grado en Enfermería debe atender las actuales demandas sociales señaladas con unas enseñanzas globales que integren aspectos teóricos como la conceptualización, metodología y evaluación de los problemas de salud derivados de las Necesidades Humanas alteradas y el cuidado para gratificarlas.

## Satisfacción de la demanda

Actualmente, la titulación del Grado en Enfermería es la segunda titulación más demandada en Andalucía (Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía). En cuanto a la salida profesional, los egresados y egresadas de la titulación de Enfermería de la Universidad de Córdoba, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los titulados.

## Normas reguladoras del ejercicio profesional

- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería.
- Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013 por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) nº 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior («Reglamento IMI»).
- Orden Ministerial CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la Verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) nº 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI).

## 1.3 Objetivos formativos

### 1.3.1. Principales objetivos formativos del título.

- Adquirir un conocimiento adecuado de las ciencias en las que se basa la enfermería general, incluida una comprensión suficiente de la estructura, funciones fisiológicas y comportamiento de las personas, tanto sanas como enfermas, y de la relación existente entre el estado de salud y el entorno físico y social del ser humano.
- Conocer la naturaleza y la ética de la profesión así como de los principios generales de la salud y de la enfermería.
- Alcanzar un grado de experiencia clínica adecuada; esta experiencia, que se seleccionará por el valor de su formación, se adquirirá bajo la supervisión de personal de enfermería cualificado y en entornos clínicos donde los tutores cualificados y los equipos sean adecuados para la prestación de los cuidados de enfermería al paciente.
- Participar en la formación práctica del personal sanitario y la experiencia de trabajar con ese personal.
- Conseguir la experiencia de trabajar con miembros de otras profesiones en el sector sanitario.
- Alcanzar una preparación científica y humana y una capacitación suficientes para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas, de las familias y la comunidad.
- Desarrollar habilidades para la aplicación del procedimiento de los cuidados de enfermería y de guías de práctica clínica.
- Desarrollar la capacidad de establecer relaciones positivas con las personas asignadas a su cuidado.
- Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
- Adquirir los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

### 1.3.2. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

Ninguna.

### 1.3.3. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.

- **Aprendizaje por simulación clínica avanzada.** La simulación clínica es una metodología complementaria útil, tanto para el aprendizaje como para la evaluación por competencias en los diferentes Prácticum Clínicos replicando escenarios reales en entornos simulados con alumnos de Grado de Enfermería. La simulación clínica avanzada se implantó hace varios años en la Facultad de Medicina y Enfermería de Córdoba, a través del uso de simuladores a escala real (SER) que reproducen de manera realista un paciente con diversos problemas de salud. La metodología de aprendizaje/evaluación se basa en la reproducción de casos clínicos basados en la práctica asistencial en entornos clínicos simulados y controlados. Mediante diferentes sesiones los alumnos escenifican los procedimientos y cuidados en la sala de simulación. Estas sesiones son grabadas en un sistema de vídeo y visionadas en tiempo real por otro grupo de alumnos. Posteriormente se analiza la situación de manera reflexiva por el grupo y el instructor (*Debriefing*).
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).** El Aprendizaje Basado en Proyectos permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos o planes de cuidados que den respuesta a problemas de salud reales pertenecientes al ámbito hospitalario o comunitario. Al partir de un problema concreto y real, esta metodología garantiza procesos de aprendizaje más didácticos, eficaces y prácticos y permite al estudiante desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración, trabajo en equipo, liderazgo y la resolución de problemas. Esta metodología docente se emplea en las asignaturas de Cuidados Básicos, Enfermería Clínica Avanzada y otras especialidades enfermeras.
- **Otras metodologías de innovación docente incluida en el Grado de Enfermería son:** gamificación, aprendizaje cooperativo, design thinking (pensamiento de diseño), aprendizaje basado en el pensamiento (thinking based learning), aula invertida, Flipped Classroom (Aula Invertida).

### 1.3.4. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Como práctica profesional, el abanico de posibilidades laborales de los titulados en Enfermería es amplio y variado, estando preparados para prestar cuidados enfermeros en cualquier empresa, institución o centro sanitario público o privado. La salida profesional más frecuente, hasta el momento, ha sido la sanidad pública, bien como enfermero/a generalista o como enfermero/a especialista tras la realización de la formación sanitaria especializada. Para el primer caso, se accede por concurso-oposición, si bien es cierto, que cada vez con mayor frecuencia, los profesionales buscan fórmulas alternativas como el ejercicio libre de la profesión. Los egresados y egresadas de la titulación de Enfermería de la Universidad de Córdoba, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los/las que se titulan.

En cuanto a las salidas académicas, destaca la realización de máster en universidades públicas (máster oficial o título propio) o universidades privadas. El máster oficial con perfil investigador abre la puerta al acceso al Doctorado a través de los diferentes programas de universidades públicas de nuestra comunidad autónoma o de España.

### 1.3.5. Actividad profesional regulada habilitada por el título

El Grado en Enfermería permite el acceso al título de enfermero responsable de cuidados generales, al amparo de lo establecido por la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de febrero

de 2008, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Enfermería; así como el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI).

## 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

### 2.1. Conocimientos o contenidos.

El Grado en Enfermería incluye un corpus de conocimiento en ciencias de la salud y ciencias sociales, estructurado en módulos y asignaturas, cuyo contenido general es el siguiente:

#### MODULO 1. FORMACIÓN BÁSICA COMÚN.

- Estructura y Función del Cuerpo Humano: *Anatomía, Bioquímica, Fisiología.*
- Farmacología, Nutrición y Dietética
- Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a Problemas de Salud.
- Ciencias Psicosociales (Psicología)

#### MÓDULO 2. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

- Fundamentos de Enfermería: Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería, Historia de la Enfermería, Cuidados básicos de Enfermería, Ética profesional,
- Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital: Enfermería Obstétrico-Ginecológica, Enfermería Pediátrica, Enfermería del Adulto I, Enfermería del Adulto II, Enfermería Geriátrica
- Enfermería Familiar y Comunitaria
- Enfermería de Salud Mental
- Enfermería del Trabajo
- Administración y legislación: Gestión en Enfermería
- Enfermería Clínica Avanzada: cuidados críticos y cuidados paliativos

#### MÓDULO 3. MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRODBA

- Salud Pública
- Investigación de Enfermería sobre cuidados y calidad de vida

#### MÓDULO 4. PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

- Prácticum I (Hospitalario: cuidados generales de enfermería), Prácticum II (Hospitalario: cuidados médicos-quirúrgicos), Prácticum III (Comunitario), Prácticum IV (Comunitario), Prácticum V (Comunitario), Prácticum VI (Hospitalario: cuidados avanzados de enfermería), Prácticum VII (enfermería obstétrico-ginecología, maternidad y pediatría), Prácticum VIII (cuidados críticos y atención urgente).
- Trabajo Fin de Grado

#### MÓDULO 5. OPTATIVO

- Habilidades sociales y relaciones humanas
- Investigación Cualitativa
- Histología Humana
- Enfermería de Práctica Avanzada
- Inglés en Ciencias de la Salud: Nivel Intermedio
- Inglés en Ciencias de la Salud: Nivel Avanzado.

### 2.2. Habilidades o destrezas.

La formación recibida durante el Grado en Enfermería irá encaminada a la consecución por parte del alumnado de las siguientes habilidades o destrezas en:

- Planificación y gestión del tiempo
- Prestación de cuidados integrales en salud: curativos, preventivos, rehabilitadores, promoción de la salud.
- Comunicación verbal y no verbal.

- Diseño y gestión de proyectos de investigación.
- Liderazgo en el trabajo en equipo.
- Trabajo colaborativo en equipo.
- Motivación individual y grupal.
- Compromiso ético.
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades interpersonales.
- Habilidades de investigación.
- Resolución de problemas.
- Preocupación por la calidad.
- Toma de decisiones.
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- Habilidades avanzadas en el manejo de softwares específicos para el aprendizaje en ciencias de la salud.
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- Habilidades para la prestación de cuidados enfermeros a través de técnicas básicas y avanzadas de Enfermería clínica.

### 2.3. Competencias

Las competencias a adquirir a través de enseñanza de los contenidos teóricos y prácticos se ordenan en Básicas, de Universidad, Específicas de Título y Específicas de Módulo. El documento completo se encuentra disponible en la web del Grado en Enfermería <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/descripcion-enf#competencias>

### 3. Admisión, reconocimiento y movilidad

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

##### 3.1.a) Requisitos de acceso.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Grado desde el título de Bachiller o equivalente, desde el título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior así como para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros. Por otra parte, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, tiene por objeto establecer la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado así como el calendario de implantación de este procedimiento, se determinan los criterios y condiciones para el mantenimiento de la calificación obtenida en la prueba de acceso a la universidad.

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.

....

La información completa sobre los requisitos de acceso al Grado de Enfermería están disponibles en Admisión, reconocimiento y movilidad en la web del Grado de Enfermería.

##### 3.1.b) Procedimiento y criterios de admisión

Toda la información referente al procedimiento y los criterios de admisión están disponibles en la web de la Universidad de Córdoba <https://www.uco.es/pie/estudiantes-que-acceden> y a través del Servicio de Gestión Académica <https://www.uco.es/servicios/sega/>

#### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece que los procedimientos de reconocimiento y de transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales tiene por objeto facilitar la movilidad del estudiantado entre títulos universitarios oficiales españoles, así como entre estos y los títulos universitarios extranjeros. Las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos conforme a lo dispuesto en el presente real decreto.

El Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, recoge en su Título V, el reconocimiento y transferencia de créditos de los estudios de Grado y Máster disponible en el siguiente enlace <https://www.uco.es/servicios/sega/informacion-general/normativa>.

El reconocimiento de asignaturas que realiza la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba en relación al Grado de Enfermería está publicado en su página web

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/reconocimiento-de-asignaturas-enf>

#### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Córdoba es la dependencia encargada de gestionar las diversas relaciones de la Universidad con el ámbito exterior, así como de proyectar y promocionar este tipo de acciones en coordinación con los distintos Órganos Universitarios, entre ellos el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, y con otras entidades e instituciones. Toda la información pública disponible se encuentra en el siguiente enlace

<http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/>

La información sobre movilidad nacional e internacional en la Universidad de Córdoba, se programa para el curso académico siguiente al que está en vigor. En este sentido, el estudiantado perteneciente al Grado de Enfermería puede acceder a los siguientes programas de movilidad:

1. SICUE. El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios, promovido por Crue-Asuntos Estudiantiles y Crue-Internacionalización y Cooperación, que lleva funcionando desde el año 2000. Este programa permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. La oferta de plazas está disponible en el siguiente enlace <http://www.uco.es/internacional/movilidad/es/movilidad-sicue-de-estudios-para-estudiantes-de-grado-2022-2023#convenios>
2. ERASMUS + movilidad de estudios o prácticas para las modalidades KA131 y KA107. Las becas de movilidad Erasmus+ KA131 brindan a estudiantes de la Universidad de Córdoba la oportunidad de realizar estudios o prácticas en una institución de educación superior de uno de los 27 países de la Unión Europea, con pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en el extranjero. Por su parte, la modalidad Erasmus + KA107 es un programa de movilidad internacional dentro de Erasmus+ que permite que un estudiante universitario realice parte de los estudios durante un máximo de 6 meses en universidades socias de países no comunitarios con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular.
3. UCO-GLOBAL. Programa de movilidad de la Universidad de Córdoba con acuerdos con Universidades de Asia, Iberoamérica, EE.UU. y Canadá.

## 4. Planificación de las enseñanzas

La planificación de las enseñanzas en el Grado de Enfermería está detallada en la web del título accesible a través del siguiente enlace <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/planificacion-de-la-ensenanza-enf> que será actualizada una vez que esta memoria quede aprobada definitivamente.

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 3a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Cursos	Semestre
	<b>Semestre 1</b>
	<b>Semestre 2</b>
<b>Curso 1</b>	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Anatomía; Bioquímica; Ciencias Psicosociales; Fisiología.</p> <p>Tipología: Básicas</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a problemas de salud; Historia de la Enfermería; Ética profesional; Cuidados nutricionales en Enfermería; Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería; Transculturalidad, salud y género</p> <p>Tipología: Básicas, Obligatorias</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<b>Semestre 3</b>
	<b>Semestre 4</b>
<b>Curso 2</b>	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Fisiopatología; Farmacología; Cuidados básicos de Enfermería; Salud Pública; Administración y legislación: gestión en Enfermería</p> <p>Tipología: Básicas, obligatorias</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Enfermería obstétrica-ginecológica; Enfermería del adulto I; Enfermería pediátrica; Prácticum I</p> <p>Tipología: Obligatorias, Prácticas académicas externas</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<b>Semestre 5</b>
	<b>Semestre 6</b>
<b>Curso 3</b>	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Enfermería de salud mental; Enfermería del adulto II; Enfermería geriátrica; Enfermería Familiar y Comunitaria; Habilidades sociales y relaciones humanas (optativa); Investigación cualitativa (optativa); Histología humana (optativa); Enfermería de Práctica avanzada (optativa); Inglés técnico en ciencias de la salud: nivel intermedio (optativa); Inglés técnico en ciencias de la salud: nivel avanzado (optativa).</p> <p>Tipología: Obligatorias, Optativas</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Enfermería Clínica Avanzada: cuidados críticos y cuidado paliativos; Investigación de Enfermería sobre cuidados y calidad de vida; Enfermería del Trabajo; Prácticum II; Prácticum III.</p> <p>Tipología: Obligatorias, Prácticas académicas externas</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
	<b>Semestre 7</b>
	<b>Semestre 8</b>

<p><b>Curso 4</b></p> <p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Prácticum IV; Prácticum V; Prácticum VI</p> <p>Tipología: Prácticas académicas externas</p> <p>Modalidad: Presencial</p>	<p>ECTS: 30</p> <p>Materias/asignaturas: Prácticum VII; Prácticum VIII; Trabajo Fin de Grado</p> <p>Tipología: Prácticas académicas externas, Trabajo Fin de Grado</p> <p>Modalidad: Presencial</p>
---	---

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

**TABLA 4. Plan de estudios detallado**

##### MÓDULO 1. FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

###### Materia 1: Estructura y función del cuerpo humano

Número de créditos ECTS	27
Tipología	Básicas
Organización temporal	Primer y segundo curso, Semestre 1 y Semestre 3
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB3, CB4, CB5, CU2, CET3, CET6, CET9, CET11, CEM1, CEM7 y CEM9.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANATOMÍA: Primer curso, Semestre 1, ECTS 9, Español</li> <li>• BIOQUÍMICA: Primer curso, Semestre 1, ECTS 6, Español</li> <li>• FISIOLÓGÍA: Primer curso, Semestre 1, ECTS 6, Español</li> <li>• FISIOPATOLOGÍA: Segundo curso, Semestre 3, ECTS 6, Español</li> </ul>

###### Materia 2: Farmacología, Nutrición y Dietética

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Básicas
Organización temporal	Primer y segundo curso, Semestre 2 y 3
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CET5, CET6, CET9, CET14, CEM2; CEM3, CEM4 y CEM5
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FARMACOLOGÍA: Segundo curso, Semestre 3, ECTS 6, Español.</li> <li>• CUIDADOS NUTRICIONALES EN ENFERMERÍA: Primer curso, Semestre 2, ECTS 6, Español.</li> </ul>

###### Materia 3: Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a problemas de salud

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básica
Organización temporal	Primer curso, Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CET6, CET16, CEM6 y CEM16.
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA Y TICs APLICADOS A PROBLEMAS DE SALUD: Primer curso, Semestre 2, 6 créditos ECTS, Español.</li> </ul>

###### Materia 4: Ciencias Psicosociales

Número de créditos ECTS	15
Tipología	Básicas
Organización temporal	Primer curso, Semestre 1 y 2

Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CET4, CET5, CET7, CET9, CET10, CET11, CET12, CEM8, CEM10 y CEM11. <ul style="list-style-type: none"> <li>CIENCIAS PSICOSOCIALES: Primer curso, Semestre 1, ECTS 9, Español.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRANSCULTURALIDAD, SALUD Y GÉNERO: Primer curso, Semestre 2, ECTS 6, Español.</li> </ul>

## MÓDULO 2. CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

### Materia 1: Fundamentos de Enfermería

Número de créditos ECTS	18
Tipología	Obligatorias
Organización temporal	Primer y segundo curso, Semestre 2 y 3
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET8, CET9, CET10, CET17, CEM11, CEM12, CEM13, CM14 y CM15. <ul style="list-style-type: none"> <li>BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA: Primer curso, Semestre 2, 6 créditos ECTS, Español.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>HISTORIA DE LA ENFERMERÍA: Primer curso, Semestre 2, ECTS 3, Español.</li> <li>CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA: Segundo curso, Semestre 3, ECTS 6, Español</li> <li>ÉTICA PROFESIONAL: Primer curso, Semestre 2, ECTS 3, Español</li> </ul>

### Materia 2: Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital

Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatorias
Organización temporal	Primer y segundo curso, Semestre 4 y 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CET1, CET2, CET3, CET4, CET7, CET8, CET9, CET13, CET14, CET15, CET17, CEM9, CEM10, CEM13, CEM14, CEM15, CEM17, CEM18, CEM19, CEM20, CEM21 y CEM25. <ul style="list-style-type: none"> <li>ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA: Segundo curso, Semestre 4, ECTS 6, Español.</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>ENFERMERÍA PEDIÁTRICA: Segundo curso, Semestre 4, ECTS 6, Español</li> <li>ENFERMERÍA DEL ADULTO I: Segundo curso, Semestre 4, ECTS 6, Español</li> <li>ENFERMERÍA DEL ADULTO II: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 6, Español</li> <li>ENFERMERÍA GERIÁTRICA: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 6, Español</li> </ul>

### Materia 3: Enfermería Familiar y Comunitaria

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET1, CET2, CET6, CET10, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17, CEM8, CEM13 y CEM16. <ul style="list-style-type: none"> <li>ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 6, Español</li> </ul>
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 6, Español</li> </ul>

### Materia 4: Enfermería de Salud Mental

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>

Resultados del aprendizaje Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET2, CET7, CET8, CET9, CET15 y CEM24.

Asignatura ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 6, Español

**Materia 5: Enfermería del Trabajo**

Número de créditos ECTS 3

Tipología Obligatoria

Organización temporal Tercer curso, Semestre 6

Modalidad *Presencial*

Resultados del aprendizaje Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET1, CET6, CET9, CET10, CET 11, CET17.

Asignatura ENFERMERÍA DEL TRABAJO: Tercer curso, Semestre 6, ECTS 3, Español

**Materia 6: Administración y legislación: Gestión en Enfermería**

Número de créditos ECTS 6

Tipología Obligatoria

Organización temporal Segundo curso, Semestre 3

Modalidad *Presencial*

Resultados del aprendizaje Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU3, CET3, CET10, CET13, CET14, CET15, CET16, CEM22 y CEM23.

Asignatura ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN: GESTIÓN EN ENFERMERÍA: Segundo curso, Semestre 3, ECTS 6, Español

**Materia 7: Enfermería Clínica Avanzada: cuidados críticos y cuidados paliativos**

Número de créditos ECTS 6

Tipología Obligatoria

Organización temporal Tercer curso, Semestre 6

Modalidad *Presencial*

Resultados del aprendizaje Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET13, CET14, CET15, CET18, CEM9, CEM13, CEM14, CEM15, CEM17 y CEM25.

Asignatura ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA: CUIDADOS CRÍTICOS Y CUIDADOS PALIATIVOS. Tercer curso, Semestre 6, ECTS 6, Español

**MÓDULO 3. MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA UCO**

**Materia 1: Salud Pública**

Número de créditos ECTS 6

Tipología Obligatoria

Organización temporal Segundo curso, Semestre 3

Modalidad *Presencial*

Resultados del aprendizaje Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET6, CET9, CET10, CET11, CET16, CEM7, CEM16 y CEM22.

Asignatura SALUD PÚBLICA: Segundo curso, Semestre 3, ECTS 6, Español

**Materia 2: Investigación de Enfermería sobre cuidados y calidad de vida**

Número de créditos ECTS	3
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 6
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU 2, CET1, CET14, CET16
Asignatura	INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA SOBRE CUIDADOS Y CALIDAD DE VIDA: Tercer curso, Semestre 6, ECTS 3, Español

**MÓDULO 4. PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO****Materia 1: Prácticum I**

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Segundo curso, Semestre 4
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM I: Segundo curso, Semestre 4, ECTS 12, Español

**Materia 2: Prácticum II**

Número de créditos ECTS	9
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 6
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM II: Tercer curso, Semestre 6, ECTS 9, Español

**Materia 3: Prácticum III**

Número de créditos ECTS	9
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 6
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM III: Tercer curso, Semestre 6, ECTS 9, Español

**Materia 4: Prácticum IV**

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 7

Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM IV: Cuarto curso, Semestre 7, ECTS 12, Español
<b>Materia 5: Prácticum V</b>	
Número de créditos ECTS	9
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 7
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM V: Cuarto curso, Semestre 7, ECTS 9, Español
<b>Materia 6: Prácticum VI</b>	
Número de créditos ECTS	9
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 7
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM VI: Cuarto curso, Semestre 7, ECTS 9, Español
<b>Materia 7: Prácticum VII</b>	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 8
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM VII: Cuarto curso, Semestre 8, ECTS 9, Español
<b>Materia 8: Prácticum VIII</b>	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Prácticas académicas externas
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 8
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB2, CB3, CU2, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET7, CET9, CET11, CET13, CET14, CET15, CET17.
Asignatura	PRÁCTICUM VIII: Cuarto curso, Semestre 8, ECTS 9, Español
<b>Materia 9: Trabajo Fin de Grado</b>	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	TRABAJO FIN DE GRADO
Organización temporal	Cuarto curso, Semestre 8

Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CEM26 Y CEM27.
Asignatura	Trabajo Fin de Grado: Cuarto curso, Semestre 8, ECTS 6, Español

## MÓDULO 5. OPTATIVO

### Materia 1: Habilidades sociales y relaciones humanas

Número de créditos ECTS	3
Tipología	Optativa
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CET5, CET7, CET8 y CET11.
Asignatura	Habilidades sociales y relaciones humanas: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español

### Materia 2: Enfermería de Práctica Avanzada

Número de créditos ECTS	3
Tipología	Optativa
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CET 1, CET 2, CET 3, CET 4, CET 5, CET 6, CET 9, CET 13, CET 14, CET 15, CET 16, CET 17, CET 18.
Asignatura	Enfermería de Práctica Avanzada: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español

### Materia 4: Investigación Cualitativa

Número de créditos ECTS	3
Tipología	Optativa
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB3, CB4, CB5, CU1, CU2, CET 3, CET 4, CEM 6
Asignatura	Investigación cualitativa: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español

### Materia 5: Histología Humana

Número de créditos ECTS	3
Tipología	Optativa
Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	<b>Competencias a adquirir: Conocer la técnica histológica, Manejo del microscopio óptico, Conocer las bases histológicas de los tejidos y órganos humanos</b>
Asignatura	Histología Humana: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español

### Materia 6: Inglés Técnico

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Optativas

Organización temporal	Tercer curso, Semestre 5
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del aprendizaje	Competencias a adquirir: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU1, CU3, CET1, CET6, CET16, CEM6
Asignaturas	Inglés técnico en ciencias de la salud: nivel intermedio: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español Inglés técnico en ciencias de la salud: nivel avanzado: Tercer curso, Semestre 5, ECTS 3, Español

## 4.2. Actividades y metodologías docentes.

Se establecen como mecanismos de coordinación entre las diferentes enseñanzas del Grado en Enfermería:

- Comisión de docencia.
- Los mecanismos propios de los distintos departamentos que participan en la docencia, con la intervención directa de la figura de Coordinador/a de Grado entre los diferentes coordinadores de asignaturas y entre distintas áreas de enseñanza.
- Reuniones de coordinación interna del profesorado que comparte docencia dentro de una materia.

En cuanto a la metodología de enseñanza, para los módulos planteados se ha optado por una metodología diversa, integradora, participativa y activa que constituye una propuesta coherente para garantizar la adquisición de las competencias descritas. A continuación se enumeran las metodologías docentes presenciales y no presenciales:

### a) Metodología y actividades presenciales

- Lección magistral dirigida a grupos grandes y medianos.
- Seminarios teórico-prácticos realizados a grupos medianos y pequeños.
- Exposición grupal.
- Comentarios de texto.
- Trabajo cooperativo e integrador (en grupo).
- Debates.
- Formación basada en simulación clínica.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Formación basada en retroalimentación (briefing y debriefing).
- Análisis de documentos.
- Revisión y análisis crítico de artículos.
- Prácticas externas tuteladas en hospitales y centros de salud.

### b) Metodología y actividades no presenciales

- Búsqueda de información.
- Consultas bibliográficas.
- Ejercicios.
- Estudio.
- Problemas.
- Trabajo de grupo.

Las actividades que integran el trabajo personal de cada estudiante para adquirir las competencias descritas, se distribuirán en los siguientes porcentajes sobre el total de créditos ECTS:

- a) De 35 - 40% de sesiones presenciales.

- b) De 60 – 65% de trabajo autónomo de cada estudiante: estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas, prácticas, seminarios, enseñanza virtual, utilización de recursos bibliográficos e informáticos, actividades de tutoría y realización de pruebas de evaluación.

En el caso de los Prácticum del Título Oficial de Grado en Enfermería, el porcentaje de presencialidad supondrá hasta un 80% del total de créditos de la asignatura.

### 4.3.Sistemas de evaluación

El *aprendizaje* a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir a estimular al alumno a seguir el proceso e involucrarse en su propia formación.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales del título.

El criterio general de evaluación para todas las asignaturas nos obliga a contar con dos instrumentos, *la evaluación continua* y el *examen final*, dejando la posibilidad para que el profesorado pueda equilibrar el peso proporcional en cada uno de ellos.

La evaluación continua se hará a través de diferentes controles escritos, trabajos presentados, participación de los estudiantes en aula, seminarios, foros de debate, tutorías... u otros medios expuestos dentro del programa de las diferentes asignaturas.

Con objeto de institucionalizar lo más posible el proceso de *evaluación continuada* que implique tanto al profesor como al propio centro, en todas las asignaturas (básicas, obligatorias y optativas) se dará a esta evaluación un peso no inferior al 40%.

Cada profesor fijará en la guía docente anual, el peso concreto que otorgará a la evaluación continua y al examen final, así como el tipo de examen, métodos y/o características del sistema de evaluación que propone. En todos los casos deberá ajustarse a las normativas establecidas y vigentes al respecto, tanto por la Universidad de Córdoba (art. 112 de su Estatuto), como al R.D.1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Este sistema de calificaciones es el siguiente:

0 -4,9 suspenso; 5,0 - 6,9 aprobado; 7,0 - 8,9 notable; 9,0 -10 sobresaliente. A partir de 9, se podrá otorgar Matrícula de Honor.

Entre los métodos de evaluación propuestos en los diferentes módulos y asignaturas, se subrayan:

- Examen teórico.
- Resolución de casos prácticos.
- Realización de problemas.
- Trabajo de revisión.
- Trabajo de reflexión individual.
- Trabajos de reflexión grupal.
- Discusión de casos clínicos/prácticos

### 4.4.Estructuras curriculares específicas

No procede.

## 5. Personal académico y de apoyo a la docencia

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

En la impartición de la docencia en el Grado en Enfermería participan seis Departamentos de la Universidad de Córdoba:

- Departamento de Enfermería, Farmacología y Fisioterapia
- Departamento de Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias
- Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología
- Departamento de Bioquímica y Biología Molecular
- Departamento de Psicología
- Departamento de Filología Inglesa y Alemán

Un total de 69 docentes constituyen el corpus académico del Grado de Enfermería, de los cuales 29 (42%) son profesores asociados CIS (Convenio con Instituciones Sanitarias) responsables de la docencia de prácticas externas tuteladas. Por otra parte, del total de docentes, 36 profesores ostentan el grado de doctor (52,2%).

La distribución del profesorado por categorías (CU: Catedrático/a de Universidad, TU: Titular de Universidad, PCD: Profesor/a Contratado/a Doctor, PAD: Profesor/a Ayudante Doctor, PA-CIS: Profesor/a Asociado/a CIS, PSI: Profesor/a Sustituto/a Interino/a, PPL: Profesor Programa Plurilingüismo), es la siguiente: CU 5 (7,2%), TU 11 (15,9%), PCD 4 (5,8%), PAD 3 (4,3%), PSI 9 (13,04%), PPL 1 (1,4%), PA-CIS 29 (42%), PA-No CIS 2 (2,9%), FPU 1 (1,4%), BECA POSTDOCTORAL 1 (1,4%).

La web del Grado en Enfermería recoge toda la información sobre el profesorado del título disponible en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/profesorado-enf>

#### 5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	Doctores/as	Acreditados/as
<b>Catedrático/a</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Titular</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Contratado Doctor</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Ayudante Doctor</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Sustituto Interino</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Asociado No CIS</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Asociado CIS</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>PPL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FPU</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>BECA POSTDOCTORAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>36</b>	<b>34</b>

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

<b>Área o ámbito de conocimiento: ENFERMERÍA</b>	
Número de profesores/as	51
Número de doctores/as	29
Categorías	CU, TU, PCD, PAD, PSI, PA-CIS, PA No CIS, PPL
Profesorado acreditado	18
Materias / asignaturas	Prácticum, Epidemiología-Bioestadística, Historia de la Enfermería, Ética, Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería, Transculturalidad salud y género, Cuidados nutricionales en Enfermería, Cuidados básicos, Salud Pública, Administración y legislación: gestión en Enfermería, Enfermería Obstétrico-Ginecológica, Enfermería del Adulto I, Enfermería del Adulto II, Enfermería Pediátrica, Enfermería de Salud Mental, Enfermería Geriátrica, Enfermería Comunitaria, Enfermería del Trabajo, Enfermería Clínica Avanzada, Investigación de enfermería en cuidados y calidad de vida, Habilidades sociales y comunicación humana, Investigación cualitativa, Enfermería de Práctica Avanzada
ECTS impartidos (previstos)	190,5
ECTS disponibles (potenciales)	208,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: FARMACOLOGÍA</b>	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	CU, TU, PSI
Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	Farmacología
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
<b>Área o ámbito de conocimiento: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA</b>	
Número de profesores/as	3
Número de doctores/as	3
Categorías	CU, TU, PAD
Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Anatomía
ECTS impartidos (previstos)	9
ECTS disponibles (potenciales)	9
<b>Área o ámbito de conocimiento: FISIOLOGÍA</b>	
Número de profesores/as	6
Número de doctores/as	6
Categorías	CU, TU
Profesorado acreditado	6
Materias / asignaturas	Fisiología
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
<b>Área o ámbito de conocimiento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR</b>	
Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2

Categorías	TU
Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Bioquímica
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
<b>Área o ámbito de conocimiento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN</b>	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	TU
Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Ciencias Psicosociales
ECTS impartidos (previstos)	4.5
ECTS disponibles (potenciales)	4.5
<b>Área o ámbito de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA</b>	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	TU
Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Inglés en Ciencias de la Salud: nivel intermedio, Inglés en Ciencias de la Salud: nivel avanzado
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

### 5.1. Méritos docentes del profesorado no acreditado

Los profesores del Grado en Enfermería que a fecha de elaboración de la presente memoria aún no han alcanzado la acreditación a la categoría de Profesor Ayudante Doctor llevan a cabo responsabilidades docentes a tiempo completo con una dotación de 240 hora al año por curso académico.

#### 5.1.d) Méritos de investigación del profesorado no doctor.

A continuación se detallan algunas de las publicaciones en revistas indexadas en JCR y capítulos de libros de los profesores no doctores del Grado de Enfermería:

García Rodríguez M, Romero Saldaña M, Alcaide Leyva JM, Moreno Rojas R, Molina Recio G. Design and validation of a food frequency questionnaire (FFQ) for the nutritional evaluation of food intake in the Peruvian Amazon. *J Health Popul Nutr.* 2019 Dec 19;38(1):47. doi: 10.1186/s41043-019-0199-8. PMID: 31856919; PMCID: PMC6923861.

Rodríguez MG, Saldaña MR, Leyva JMA, Rojas RM, Molina-Recio G. The FINDRISC questionnaire capacity to predict diabetes mellitus II, arterial hypertension and comorbidity in women from low-and-middle-income countries. *Health Care Women Int.* 2020 Feb;41(2):205-226. doi: 10.1080/07399332.2019.1680678. Epub 2019 Dec 11. PMID: 31825753.

Jiménez-Mérida MR, Romero-Saldaña M, Molina-Luque R, Molina-Recio G, Meneses-Monroy A, De Diego-Cordero R, Vaquero-Abellán M. Women-centred workplace health promotion interventions: a systematic review. *Int Nurs Rev.* 2021 Mar;68(1):90-98. doi: 10.1111/inr.12637. Epub 2020 Nov 3. PMID: 33140478.

García Rodríguez M, Romero Saldaña M, Alcaide Leyva JM, Molina Luque R, Molina Recio G. Hábitos alimentarios y situación nutricional en la amazonía peruana. En: *Aproximaciones a la pluralidad alimentaria iberoamericana.* SEDCA. 2020. 155-200.

Molina Luque R, Alcaide Leyva JM, García Rodríguez M, Romero Saldaña M, Molina Recio G. Riesgo cardiovascular en la amazonía peruana y su relación con el patrón alimentario. En: Aproximaciones a la pluralidad alimentaria iberoamericana. SEDCA. 2020. 89-120.

#### **5.1.e) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación.**

La incorporación de nuevo profesorado a los diferentes Departamentos implicados en la docencia del Grado en Enfermería se realiza paralelamente por necesidades docentes. Para el profesorado de asignaturas básicas podrá contarse con titulados universitarios de Ciencias de la Salud o afines, mientras que para las asignaturas específicas del área de Enfermería deberá contarse con titulados en Enfermería, fundamentalmente.

## 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

### 6.1. Recursos materiales y servicios

Actualmente, la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba se articula en dos edificios principales (norte y sur) y cuenta con recursos docentes adecuados y suficientes para la impartición de la docencia en todas sus instalaciones. A continuación se detallan los recursos más importantes:

- Espacios docentes: 40 aulas-seminarios con mobiliario electrificado y multi pantallas de proyección.
- Aula magna: 350 plazas y Paraninfo: 250 plazas.
- Sala de Juntas y Sala de Grados.
- Laboratorios de bioquímica y microbiología y aula de microscopía.
- Aulas de informáticas: 4 salas con 100 plazas individuales de ordenador.
- Aula de prácticas: 4 aulas.
- Animalario y dos salas de disección.
- Biblioteca: 3 salas habilitadas con un total de 800 plazas.
- Sala de lectura: 100 plazas.
- Fago-sala: 100 plazas.
- Sala de usos múltiples.
- Salas de ejercicio de fisioterapia: 3 salas con 30 camillas.
- Aula de habilidades clínicas: 8 espacios docentes, donde se incluyen dos aulas de simulación clínica avanzada.
- Centro de reprografía para estudiantado, profesores y PAS.
- Cafetería-restaurante.
- Parking: 5 áreas de aparcamiento con un total de 500 plazas, incluyendo vehículos a motor y bicicletas.

Además, todo el centro cuenta con instalaciones para enseñanza online a través de plataformas como moodle, cisco webex, blackboard collaborate, etc. Las instalaciones y espacios están disponibles en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/planos-y-recursos-de-la-facultad>

Por último, cuenta con servicios técnicos para mantenimiento y reparación de sus instalaciones, centralizados y coordinados en el servicio Unidad Técnica (<http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/>)

### 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece en su artículo 11 que la posibilidad de incluir en el programa formativo curricular las prácticas académicas externas al objeto de permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. El Suplemento Europeo al Título recogerá las prácticas realizadas por el o la estudiante. De conformidad con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, se realizarán en su modalidad curricular (y por tanto forman parte del plan de estudios y del proyecto formativo del título y en su modalidad extracurricular.

Las prácticas académicas externas curriculares del Grado en Enfermería están organizadas en forma de rotatorio clínico y diseñadas por niveles de adquisición de competencias, con dificultad creciente, de forma que permiten al alumnado ir aplicando los distintos conocimientos que van adquiriendo durante su formación. Las prácticas académicas externas están organizadas en torno a ocho Prácticum a desarrollar entre los cursos de segundo a cuarto del Grado de Enfermería.

La normativa que respalda las prácticas académicas externas del Grado de Enfermería se encuentra:

- Convenio-Marco suscrito entre las Consejerías de Salud y Ciencia y las Universidades Andaluzas para la utilización de las Instituciones Sanitarias (IIS) en la investigación y la docencia en el BOJA nº 148 de 21-11-95. Este Convenio ha sido objeto de tres modificaciones que aparecen publicadas en: BOJA nº 33 de 18-03-

99, nº 8 de 20-01-01, nº 54 18- 03-08. En el BOJA nº 102 de 05-09-2000 se aprueba el Convenio Específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las IISS en la Investigación y la Docencia.

- Protocolo de acuerdo entre la Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Córdoba (firmado el 17/02/2012).
- El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 26.02.2010 aprobó las normas reguladoras de la organización docente para las Titulaciones de Grado referidas a la presencialidad e índice de experimentalidad.
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 01.07.2011, Anexo 18, punto 8.4, donde se explicita "La coordinación y supervisión de los programas de Prácticum y/o estancias corresponde a los Centros correspondientes".
- El Reglamento del Prácticum de Enfermería está aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión Ordinaria de 20 de julio de 2012 (nº 8/12) – Punto 12.8: "ANEXO 17".

Toda la información sobre prácticas académicas externas del Grado en Enfermería (normativa, procedimientos, Prácticum, acuerdos, protocolos de actuación ante accidentes, etc.) está disponible en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/practicas-externas-enfermeria-enf>

### 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba y los centros sanitarios concertados para la realización de prácticas académicas externas garantizan la totalidad de los recursos materiales y servicios necesarios para la formación completa de los estudiantes del Grado en Enfermería.

Por otra parte, la Unidad Técnica de la UCO desarrolla una labor de supervisión propia de sus instalaciones (iluminación, eléctrica, saneamiento, etc.), así como de asesoramiento en la resolución de problemas y averías que se producen. Las obras de remodelación y mantenimiento se desarrollan en dos vertientes:

- Con cargo al plan anual de obras RAM (Rehabilitación, Acondicionamiento y Mejora) de la Universidad, con presupuesto centralizado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus.
- Con cargo al presupuesto propio de Centros para mantenimiento, en cuestiones de menor cuantía.

Los mantenimientos de instalaciones básicas se van derivando a modo centralizado, contratado con empresas externas, y supervisado por los propios técnicos de la Unidad Técnica. Esta modalidad permite el mantenimiento de centros de transformación, ascensores y equipos de elevación, y climatización.

Ante cualquier eventualidad, la Unidad Técnica realiza intervenciones rápidas de asistencia para definir las averías, mejoras o cuestiones planteadas, para proceder posteriormente a su ejecución. Para todas las posibles eventualidades, la Unidad Técnica cuenta con un sistema de comunicación de incidencias, a través de su Web (<http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/>), de rápido acceso, y que se gestiona internamente por medios informáticos que permiten un seguimiento de cada comunicación hasta su resolución.

## 7. Calendario de implantación

### 7.1. Cronograma de implantación del título

El nuevo plan de estudios del Grado en Enfermería se implantará a partir del curso académico 2023-2024, siguiendo la siguiente secuencia cronológica:

**Tabla de implantación cronológica del Grado de Enfermería al nuevo plan de estudios.**

CURSO ACADÉMICO	CURSO DE GRADO	PLAN DE ESTUDIOS
<b>2023-2024</b>	1º CURSO	NUEVO
	2º CURSO, 3º CURSO y 4º CURSO	ANTIGUO
<b>2024-2025</b>	1º CURSO y 2º CURSO	NUEVO
	3º CURSO, 4º CURSO	ANTIGUO
<b>2025-2026</b>	1º CURSO, 2º CURSO y 3º CURSO	NUEVO
	4º CURSO	ANTIGUO
<b>2026-2027</b>	1º CURSO, 2º CURSO, 3º CURSO y 4º CURSO	NUEVO

### 7.2 Procedimiento de adaptación

Los procedimientos de adaptación arbitrarán las medidas necesarias para informar y salvaguardar los derechos del alumnado que curse asignaturas que se vean afectadas por estas modificaciones.

**Tabla de Reconocimiento de los estudios actuales al nuevo Plan de Estudios.**

PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO	PLAN DE ESTUDIOS NUEVO
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CUIDADOS NUTRICIONALES EN ENFERMERÍA
ENFERMERÍA DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL	ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA
ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
ENFERMERÍA COMUNITARIA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ENFERMERÍA GERONTOGERIÁTRICA	ENFERMERÍA GERIÁTRICA
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	ENFERMERÍA DEL TRABAJO
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	INVESTIGACIÓN DE ENFERMERA SOBRE CUIDADOS Y CALIDAD DE VIDA

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Ninguna

## 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece en su artículo 1.2. que esta normativa “fija las directrices, condiciones y los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los planes de estudios cuya superación permite la obtención de títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional”, concretándose en el CAPÍTULO VII. Procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) son parte de los nuevos Planes de Estudio, el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos. Además, el SGC del Título ha de contener información sobre:

- Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.
- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantado, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias y reclamaciones.
- Criterios específicos en el caso de extinción del Título.

De esta forma, el Grado en Enfermería de la Universidad de Córdoba, sobre la base de la normativa anteriormente expuesta, tiene implantado y desarrollado un sistema interno que permite el establecimiento y seguimiento de la garantía de la calidad de acuerdo con los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015). Para ello, se crea este Sistema de Garantía de Calidad (SGC), que incluye el Manual de Calidad y el Manual de Procedimientos de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba, con la finalidad de convertirse en la herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de propuesta y apoyo a la mejora continua de la calidad del programa formativo.

El siguiente enlace permite el acceso a la información pública disponible sobre el SGC del Grado en Enfermería <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/unidad-de-garantia-de-calidad-enf>, donde se incluye toda la documentación referente al SGC, composición de la Unidad de Garantía de Calidad, autoinformes de seguimiento, planes de mejora, informes de renovación de la acreditación del Título, actas de reunión, etc.

### 8.2. Medios para la información pública

A través del SGC y, en concreto, del *Procedimiento 0. Difusión del Título*, se establecen los mecanismos pertinentes para publicar la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todas las partes interesadas (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, posibles estudiantes, agentes externos, etc.). El responsable del Título, con periodicidad anual, propone qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública. La información recogida en la web del Grado en Enfermería (<http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/grados/gr-enfermeria>).

La información pública disponible incluye:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación del alumnado.
- Los objetivos y la planificación del Título.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas).
- Los resultados de las enseñanzas (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción con los distintos grupos de interés).
- Las posibilidades de movilidad y ayudas disponibles para facilitarlas.

- Los mecanismos para realizar reclamaciones y sugerencias.
- Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos.
- Normas de permanencia.
- Información sobre accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Fecha de actualización de la información.

El mantenimiento de la información pública se hace descentralizada desde la propia Facultad de Medicina y Enfermería, así como desde servicios centrales de la Universidad de Córdoba.